

<b>Denominación del Título</b>	Máster Universitario en Intervención e Investigación en Ejercicio Físico, Salud y Dependencia
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Murcia
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias de la Salud
<b>Curso de implantación</b>	2010/2011

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la web de la agencia.

### **Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante**

La Universidad presenta la información de forma incompleta. Faltan informaciones importantes en la presentación del título como el plan de estudios.

El perfil de ingreso está disponible, pero no hay información sobre el perfil de egreso. En relación al perfil de egreso se sugiere publicar las salidas profesionales para completar este apartado.

Las competencias y objetivos del título también están publicadas.

Del mismo modo, existe información completa sobre las normas de permanencia y la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos a las que se accede fácilmente.

En cuanto a la documentación sobre el título se accede al informe de evaluación emitido por ANECA previamente a la verificación, a la memoria verificada, al BOE en el que se publica el plan de estudios y su asiento del Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

En conclusión, la información presentada en la página web concuerda con la facilitada en la memoria verificada y las condiciones de acceso de estudiante no son las especificadas en la memoria de verificación.

### **Dimensión 2. El estudiante**

En la organización de la web del Máster se diferencian dos pestañas denominadas planificación de las enseñanzas y guías docentes. Sin embargo, para la mejora en la visualización de los datos se sugiere unir estos dos enlaces.

La información no está suficientemente estructurada y no está completa ya que falta el contenido de guías docentes. No resulta fácil ni sencillo hacerse una idea del despliegue del plan de estudios. La información sobre el calendario de examen está alojada en otra parte de la página web del título. Sería recomendable facilitar un enlace a dicha página o incluir las fechas de exámenes en la guía docente de cada materia. Del mismo modo, sería adecuado incluir en las Guías docentes el horario y ubicación de las clases.

La información aportada para cada materia coincide globalmente con la descrita en la memoria modificada aunque se observan algunas discrepancias entre las actividades formativas y sistemas de evaluación. En general la presentación de estos aspectos podría mejorarse y aclararse en las guías docentes publicadas en la web del título.

### **Dimensión 3. El funcionamiento**

El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) está alojado en la página web

de la Facultad de Medicina. Es de acceso público el manual de calidad, pero no los procesos que lo conforman ni las evidencias que lo acompañan.

En cuanto al funcionamiento del SIGC, no se aporta información sobre el análisis, revisión y mejora del Título. No hay evidencias de la implementación de los procedimientos incluidos en el Manual de Calidad.

**Dimensión 4. Resultados de la formación**

No es posible acceder a la información de esta.

La valoración de una muestra de los Trabajos de Fin de Máster defendidos en cada una de las ediciones que hayan concluido antes de septiembre de 2012 será realizada durante el análisis que el Programa MONITOR hará de este título durante el año 2013.

Madrid, a 30 de septiembre de 2012

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken